



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 0208 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **X. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 30 de mayo de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. José Miguel Carvajal, en orden a:

1.- Oficiar a SERNATUR, a fin de que informe respecto de los servicios contratados (licitaciones, facturas, monto, día y todos los antecedentes relacionado), en la feria Gastronómica Degusta Iquique, financiados con recursos FNDR, proyecto "Capacitación, fortalecimiento, y Promoción Turismo Región de Tarapacá".

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Jorge Zavala Valenzuela; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; José Miguel Carvajal Gallardo; Javier Yaryes Silva e Iván Pérez Valencia.

No se registra el voto de los consejeros regionales Sres.: Lautaro Lobos Lara; Felipe Rojas Andrade, por estar fuera de la sala, al momento de la votación.

No se registra voto de los Consejeros Regionales Sres.: Pablo Zambra Venegas y Rubén López Parada, por estar fuera de la región en cometido.

Conforme. - Iquique, 17 de junio de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA